Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 15/12/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 399
Cm0033

Proveedor SOLDASUR SA (327)
ISLAS MALVINAS 1950-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	1,00	(401090056 - 12) CALORAMA TB 2500 CALORIAS	27.519,41	27.519,41
0	2	1,00	(401090056 - 10) CALORAMA TB 5000 CALORIAS	31.680,26	31.680,26
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE CON SESENTA Y SIETE CTVOS.		59.199,67

OBSERVACIONES: Se informa que en el reglon N° 1 corresponde realizar la entrega de 1 (un) calorama de 3800 kcal t.b.u segun lo cotizado

FORMA DE PAGO SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96

LUGAR DE ENTREGA MARIA AUXILIADORA 464 – RIO GRANDE

PLAZO DE ENTREGA INMEDIATA

CONDICIÓN GENERA

COMPRA DIRECTA **Ejercicio:** 2021 **RAF:** 111 **Nro :** 427

NORMA LEGAL **Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 107 - Letra: - Año: 2021**

EXPEDIENTE NRO **77308 - LETRA: E - AÑO 2021 - ÁMBITO: 1931 - COPIA: 0**

MEMO: **4 - ORDEN**

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-5[illegible]666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONT Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESEN ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMIT LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZ EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

Firma Responsable de Compra

Tec. Sup. Oscar Dario Riveros Yacante
Director de Compras y Patrimonio
Z.N. y C.
M.O. y S.P.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 15/12/21

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 399
Cm0033

Proveedor SOLDASUR SA (327)
ISLAS MALVINAS 1950-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
	ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) D TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE PRESENTE.		

Firma Responsable de Compra

Tec. Sup. Oscar Dario Riveros Yacante
Director de Compras y Patrimonio
Z.N. y C.
M.O. y S.P.

Firma Adjudicatario